|  |
| --- |
| Fecha |
| Haga clic aquí para escribir una fecha. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre de la persona física o moral** |  |
| **Proyecto al que aplica:** |  |

Marque el recuadro a la izquierda si está de acuerdo con los siguientes productos y documentos a entregar como parte de su propuesta técnica.

|  |  |
| --- | --- |
| **PROPUESTA TÉCNICA** | |
|  | Elaboraremos un diagnóstico, con información documental y observación en campo que deberá:   1. Identificar los aspectos de diseño que requieren ser fortalecidos en el proyecto, 2. Brindar especial atención en la relación causal entre la problemática, las actividades, los objetivos y los indicadores, análisis del problema, los manuales, diagramas de procesos e instrumentos de evaluación. 3. Incluir recomendaciones puntuales que será atendidas en el plan de trabajo.   \*La ejecución de los temas se desarrollará de acorde a lo solicitado en el documento que será suministrado por FICOSEC, documento denominado “Lineamientos de estructura y funcionalidad de los proyectos financiados por FICOSEC”. |
|  | Generaremos un plan de trabajo en donde se establezcan las fechas de entrega, como entregables mínimos deberemos tener elaboración y/o actualización de manuales de operación, diagramas de flujo de los procesos, revisión de los instrumentos de medición y recolección de datos (aspectos específicos según el proyecto), así como el resto de las observaciones que surjan del diagnóstico.  Consideraremos los aspectos específicos a fortalecer en la elaboración de nuestro plan del trabajo para atenderlos en la consultoría |
|  | La consultoría y proceso de fortalecimiento integrará un análisis de información de gabinete con base en información proporcionada por la implementadora del proyecto, así como información adicional que consideremos necesaria, así como reuniones presenciales y virtuales para la generación de manuales, diagramas y/o instrumentos de evaluación. |
|  | El fortalecimiento irá de acuerdo a lo solicitado en el documento denominado “Lineamientos de estructura y funcionalidad de los proyectos financiados por FICOSEC” |
|  | Entregaremos un informe final, incluyendo todos los entregables y medios de verificación a los que haya lugar (en Microsoft Word, una presentación en Power Point con los resultados).  El informe final contendrá la siguiente estructura:   1. Portada    1. Título: Fortalecimiento del proyecto [Nombre del proyecto]    2. Nombre de la implementadora:    3. Elaborado por: [Nombre de la instancia y el equipo consultor]    4. Nombres del equipo consultor    5. Mes y año de entrega.    6. Logotipo de Ficosec    7. Logotipo de la implementadora    8. Logotipo de consultores 2. Índice. 3. Resumen ejecutivo (2 cuartillas). 4. Introducción. 5. Propósito del fortalecimiento. 6. Descripción general del proyecto. 7. Diagnostico (primer entregable) 8. Recomendaciones/ Observaciones 9. Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas. 10. Plan de trabajo (segundo entregable) 11. Cronograma de acompañamiento. 12. Cuadro resumen de las observaciones con el plan de trabajo. 13. Fortalecimiento del proyecto (tercer entregable) 14. Identificación de la problemática. 15. Justificación del problema a atender. 16. Identificación de la población objetivo y beneficiaria. 17. Perfil del asistente y beneficiario y las estrategias de captación. 18. Instrumentos de evaluación de cambios en beneficiarios. 19. Modelo de la intervención. 20. Respaldo de la intervención en base a evidencia y/o con otras experiencias. 21. Procesos de seguimiento. 22. Mejores prácticas identificadas 23. Medición de calidad de la implementación / Satisfacción de los beneficiarios. 24. Cuadro resumen de las observaciones subsanadas. 25. Lecciones aprendidas 26. Otros aspectos a considerar 27. Anexos 28. Proyecto y ficha técnica 29. Manuales de operación. 30. Diagramas de flujo de los procesos. 31. Instrumentos de medición y recolección de datos.   \*La totalidad de los productos desarrollados en la etapa 3 del proceso. |
|  | Entregaremos los entregables en las fechas mencionadas en las bases de la convocatoria, anexo 2. |
|  | Sesión de transferencia de aprendizajes y recomendaciones a más tardar el día 20 de junio de 2025. |

Asumimos (o) la responsabilidad derivada de cualquier incumplimiento.

|  |
| --- |
| **Entrega** |
|  |
| **Firma y Nombre del Representante Legal de la persona moral / Persona Física** |